

Martes, 11 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Higuera de Albalat

ANUNCIO. Nombramientos miembros de la Junta de Gobierno Local.

Habiéndose elegido Alcalde por Pleno en sesión celebrada el 19 de junio de 2023, en uso de las atribuciones que me confiere los artículos 46.1 y en relación con el artículo 47.1 del Real Decreto 2568/1986, de 285 de noviembre, Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, adopto la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Nombrar a los siguientes Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local:

1. Dionisio Cordero Soleto
2. Isaac Amor del Río
3. Daniel Ruiz Guirao

SEGUNDO.- Nombrar como Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local a D. Daniel Ruiz Guirao que, con carácter general, realizará las funciones que normativamente le corresponden.

Higuera de Albalat , 5 de julio de 2023

Dionisio Cordero Soleto

ALCALDE-PRESIDENTE

